NOTAS SOBRE LA PRESENCIA Y LOCALIZACIÓN DE CONCENTRACIONES DE HOGARES POBRES EN LAS CAPITALES DEL NOROESTE ARGENTINO

ANA ESTER BATISTA ZAMORA - anabatista@uma.es Universidad de Málaga, España

Recibido 17/10/12, aprobado 3/12/12

Resumen

La concentración espacial de los pobres en el espacio urbano se resuelve como un elemento con gran peso en la aparición de situaciones de segregación, especialmente cuando se combina con una homogeneización social del espacio, con los menos pudientes como protagonistas. De cualquier forma, por muy marcada que sea la homogeneidad social de un área, creada por exclusión, la segregación podría tener pocos efectos negativos siempre que se trate de barrios de pequeño tamaño. Pero cuando el barrio pobre está rodeado de otros barrios pobres y homogéneos, entonces aparecen efectos negativos que no estarían presentes de no darse esta aglomeración de pobreza.

En este contexto, a partir de la distribución espacial de los hogares pobres trataremos de identificar la existencia de áreas de concentración de este tipo de hogares, para ello emplearemos una clasificación de radios censales basada en su peso porcentual calculado sobre el total de hogares censados en el barrio. Y, una vez comprobada la existencia, y la localización, de estas concentraciones, nos interesaremos por la aleatoriedad de la distribución intraurbana de los hogares estructuralmente pobres, y por la existencia de agrupamientos estadísticamente significativos en el tejido urbano de nuestras capita-

les, comparando los resultados así obtenidos con los provenientes de la aplicación de la clasificación anterior.

Palabras clave: Pobreza urbana; IPMH; segregación residencial; autocorrelación espacial; noroeste argentino.

Abstract

Spatial concentration of poor people in the urban tissue, especially if combined with an increase of the social homogenisation of the urban space, is a key fact related with segregation issues. Being said that, segregation would have little negative effects if the neighbourhoods are small, but if a poor neighbourhood is surrounded by other ones, negative effects are likely to occur.

In this context, starting from the spatial distribution of poor households we will try to identify the concentration areas of this kind of households, using to achieve this goal a classification of census tracts, based on their porcentual weight calculated over the total number of households contained in the census tract. Once done that, we will explore the statistical randomness of the intraurban distribution of structurally poor households, and we will pay attention to the clusters with statistical significance that can be found in the urban tissue of the capitals of the Argentinean Northwest, comparing these results with those achieved using the classification we have used before.

Keywords: Urban poverty; IPMH; residential segregation; spatial autocorrelation; Argentinean Northwest.

Introducción

Es un hecho reconocido que la concentración de los pobres en el espacio urbano se resuelve como un elemento muy importante de segregación, pudiendo incluso llegarse a situaciones de estigmatización. Un porcentaje elevado o muy elevado de hogares pertenecientes a un mismo tipo da lugar a una homogeneiza-

ción social del espacio, característica que suele tener efectos negativos, especialmente cuando los implicados son los menos pudientes; en este sentido, debe tenerse en cuenta que en nuestras ciudades es frecuente que los grupos pobres sean excluidos de ciertos barrios y áreas de la ciudad y empujados a aglomerarse en las peores áreas por los mercados de tierras, las políticas de vivienda social e, incluso, por las erradicaciones forzosas. Es así que la localización espacial de estos grupos tiende a consistir en una dispersión relativa en diferentes áreas de la periferia urbana, más que en una concentración en la zona interna –tal y como ocurre con los grupos de altos ingresos—.

De cualquier forma, por muy marcada que sea la homogeneidad social de un área, creada por exclusión, la segregación podría tener pocos efectos negativos siempre que se trate de barrios de pequeño tamaño. Pero cuando el barrio pobre está rodeado de otros barrios pobres y homogéneos, entonces aparecen efectos negativos que no estarían presentes de no darse esta aglomeración de pobreza. Entre estas consecuencias, la imagen que los habitantes de los otros barrios se forman de estas aglomeraciones contribuye al surgimiento de estigmas territoriales. Es más, se ha indicado que con la aglomeración de zonas censales pobres aumenta la incidencia de determinados problemas sociales, como el bajo rendimiento escolar, el desempleo, o el porcentaje de jóvenes que ni estudian ni trabajan (Sabatini, 2003).

En relación con ello, tal y como señala Katzman (2001:181) la concentración de personas con graves privaciones materiales y escasas esperanzas de obtener mejoras significativas vía empleo trae aparejada la aparición de sentimientos de privación relativa. En estos vecindarios, aquellos hogares que cuentan con recursos para abandonarlos lo hacen, quedando una población residual progresivamente más carenciada. Además, sus posibilidades de mejora se ven progresivamente mermadas: la interacción con los vecinos queda cada vez más limitada a personas con habilidades, hábitos y modos de vida que no promueven resultados exitosos; las redes vecinales no son eficaces a la hora de obtener un empleo, etc.

En este sentido, se ha indicado la existencia de desigualdades sociales cre-

cientes y de tendencias de fragmentación a nivel de las ciudades, en virtud de las cuales ciertos sectores con altos niveles de vida se modernizan e incorporan pautas de consumo globales, por un lado, mientras que, por otro, crecientemente aparecen estratos amplios de población con necesidades básicas insatisfechas y posibilidades de movilidad socioeconómica muy escasas (Veiga, 2009). Así, las distancias entre clases sociales aumentan y los encuentros entre sectores sociales distantes son cada yez menos frecuentes.

Nos hemos referido antes del peligro de estigmatización de los habitantes de áreas pobres, y en este sentido es importante indicar que en la formación de la imagen de estos barrios y, por extensión, de la población que los habita, el aspecto externo se resuelve como crucial. Hablamos de reputación, entendida como el significado y la estima que los residentes y otros actores atribuyen a un barrio, una reputación que también se refiere a la imagen relativamente estable que tiene un barrio entre los habitantes de la ciudad y a su lugar en la jerarquía de barrios de la misma. La literatura parece indicar que una mala reputación del barrio puede tener efectos negativos sobre las oportunidades sociales de sus residentes; así, se ha demostrado que tiene efectos negativos sobre las oportunidades de trabajo y la autoestima, e incluso se ha señalado que los residentes en un barrio de mala reputación pueden ajustar su comportamiento –dentro y fuera del barrio– de acuerdo a lo que podría esperarse en función del lugar donde viven (cfr. Permentier, Van Ham y Bolt, 2008).

La reputación del barrio no existe de forma natural, es algo socialmente construido, que se basa, entre otros elementos, en experiencias —que pueden ser, o no, personales—, información proveniente de los medios de comunicación, y en factores físicos (limpieza y mantenimiento de la zona, tipo de edificaciones y su estado), y funcionales (localización y accesibilidad, presencia de servicios) fácilmente observables a simple vista, a los que se unen factores sociales (composición étnica, niveles de ingreso). De todos ellos, son los dos primeros grupos de factores los más importantes, tanto para residentes como para no residentes, a la hora de la conformación de la reputación de un barrio; factores físicos y funcionales que no estarían influyendo directamente en la reputación del barrio, sino que

influirían a través de su interpretación socio-cultural; el espacio construido, y sus condiciones, serían un reflejo del estilo de vida de sus habitantes, dando a los no residentes pistas sobre las características sociales del barrio.

En este contexto deben insertarse los objetivos de la presente investigación. A partir del análisis de la distribución espacial de los hogares con pobreza estructural en los aglomerados capital, según la información correspondiente al Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas de 2001, trataremos de identificar la existencia de áreas de concentración de este tipo de hogares, entendiendo por tales conjuntos de radios censales contiguos en los que el porcentaje de hogares pobres es significativo; para ello emplearemos una clasificación de radios censales basada en el peso porcentual que este tipo de hogares representa sobre el total de hogares censados en el barrio. Y, una vez comprobada la existencia, y la localización, de estas concentraciones, nos interesaremos por la aleatoriedad de la distribución intraurbana de los hogares estructuralmente pobres, y por la existencia de agrupamientos —clusteres— estadísticamente significativos en el tejido urbano de nuestras capitales, comparando los resultados así obtenidos con los provenientes de la aplicación de la clasificación anterior.

La identificación de los hogares estructuralmente pobres

A la hora de definir qué hogares están afectados por un tipo de pobreza que pueda ser aprehendida por el observador casual (contribuyendo de esta forma a la conformación de una reputación negativa del barrio), y que quede convenientemente cuantificada en el Censo, la metodología del Índice de Privación Material de los Hogares (IPMH) se resuelve como muy apropiada, superior a otras que basan la identificación de los hogares pobres únicamente en función de su renta –que no necesariamente tiene un efecto visual sobre las condiciones materiales de la vivienda—, u otras, como la metodología del NBI, que presenta importantes problemas de mensurabilidad.

El IPMH se resuelve como una metodología alternativa al método de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) a la hora de identificar y agregar hogares

afectados por diferentes tipos de pobreza. Es así que, basado en información censal, el método permite diferenciar entre la presencia derivada de insuficiencias de recursos corrientes —un tipo de pobreza ligada a las fluctuaciones del ciclo económico—, y aquella otra derivada de carencias patrimoniales, de carácter más estructural. A partir de aquí, se establece una tipología de hogares que constituyen las categorías del IPMH, que mostramos en la tabla 1.

Tabla 1. Construcción del IPMH.

PRIVACIÓN DE RECURSOS
CORRIENTES

PRIVACIÓN CONVERGENTE
(insuficiencia patrimonial y de recursos corrientes)

Insuficiente

PRIVACIÓN SOLO
PATRIMONIAL

RECURSOS CORRIENTES

Fuente: Gómez, Mario y Olmos (2003:5).

Para aproximarse al patrimonio de los hogares se elabora un indicador de las condiciones habitacionales del hogar (en lo relativo a las características de los materiales constructivos y la infraestructura sanitaria de la vivienda), dado que, como indican las autoras, la vivienda es un bien cuyo disfrute depende por lo general de una acumulación sostenida en el tiempo, permitiendo inferir a partir de ella la situación patrimonial del hogar. Una vivienda presentará condiciones habitacionales insuficientes cuando sus materiales constructivos o sus instalaciones sanitarias se encuentren por debajo de la norma. Por su parte, la dimensión recursos corrientes, con los que se satisface el consumo privado de los hogares, se capta a través de un indicador de la capacidad económica del hogar; construido a partir de la relación entre años de educación formal de los perceptores de ingresos y la cantidad de miembros del hogar, se resuelve como una aproxima-

Patrimonio

ción a la insuficiencia de ingresos. Además, los grupos de hogares clasificados a partir del IPMH presentan características similares independientemente de su localización geográfica (Gómez et al., 2004), lo que es de gran importancia cuando estamos trabajando con áreas de estudio pertenecientes a 5 provincias diferentes.

De los tres tipos de pobreza de los que el índice da cuenta, nosotros emplearemos la información correspondiente a la pobreza patrimonial y a la convergente, desde el momento en que, como hemos indicado, son reflejo de condiciones estructurales de pobreza: la primera, por condiciones insuficientes en las características básicas de la vivienda, la segunda, además por insuficiencia de ingresos corrientes. Estamos considerando, por tanto, tan sólo a aquellos hogares que no son capaces de acceder a las condiciones materiales de existencia típicas del contexto argentino actual -marcadas por características visibles de sus viviendas-, situación que está agravada, en el caso de los hogares con privación convergente, por las consecuencias de un shock económico adverso que deteriora, aún más, las condiciones de vida de sus integrantes. Situaciones de elevada acumulación relativa en determinadas áreas de la ciudad de estos hogares estructuralmente pobres ponen las bases para la aparición potencial de procesos muy marcados de segregación, con las consecuencias negativas a las que hicimos referencia en la introducción, de ahí el interés que creemos que tiene, primero, la efectiva constatación de la existencia de estas concentraciones y, segundo, su localización espacial en las tramas urbanas de nuestras capitales.

Los hogares con privación según IPMH en las capitales del NOA y su distribución espacial

En la tabla 2 mostramos el número de hogares afectados por algún tipo de privación en los cinco aglomerados capital de nuestra región.

Tabla 2. Número de hogares según tipo de privación en los aglomerados capital del NOA.

	Privación de	Privación	ción Privación		Total
	recursos	patrimonial	Convergente	privación	hogares
G.S.V. de	6.643	3.911	3.517	26.155	40.226
Catamarca	(16,51%)	(9,72%)	(8,74%)	(65,03%)	(100%)
G.S.S. de	8.457	13.453	11.226	32.680	65.816
Jujuy	(12,85%)	(20,44%)	(17,06%)	(49,65%)	(100%)
Gran Salta	15.365	18.802	17.432	57.618	109.217
	(14,07%)	(17,22%)	(15,96%)	(52,75%)	(100%)
Santiago del	12.940	8.169	11.971	41.531	74.611
E./L.B.	(17,34%)	(10,95%)	(16,04%)	(55,67%)	(100%)
G.S.M. de	25.993	28.554	34.096	89.508	178.151
Tucumán	(14,59%)	(16,03%)	(19,14%)	(50,24%)	(100%)

Fuente: Censo 2001. Elaboración propia.

En ella puede observarse cómo en todos ellos, con la única excepción del Gran San Salvador de Jujuy, son mayoritarios los hogares sin privación alguna, y que este porcentaje de hogares fuera de la pobreza es mayor en San Fernando del Valle de Catamarca, con amplia diferencia sobre el resto. En cualquier caso, esta lectura, en principio positiva, es fuertemente matizada cuando se considera el hecho de que ni siguiera en éste último aglomerado se alcanzan los dos tercios de hogares no afectados por pobreza de tipo alguno, o que en el Gran San Miguel de Tucumán existe una virtual paridad entre hogares con algún tipo de privación y aquellos otros exenta de ellas. Por otro lado, en las cinco capitales provinciales es mayor –o considerablemente mayor – la presencia de pobreza estructural con respecto a la coyuntural, tal y como se desprende de la lectura de los porcentajes correspondientes a la privación patrimonial y convergente en comparación a los correspondientes a la privación de recursos. En otras palabras, los aglomerados capital de la región presentan unos valores muy elevados de pobreza estructural, que oscilan entre el 26,99% de Santiago del Estero/La Banda y el 37,5% del Gran San Salvador de Jujuy, Catamarca una vez más erigiéndose como la excepción.

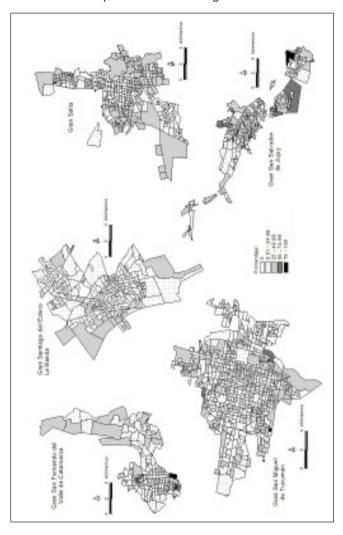
No obstante, y siendo deficiente la situación general, dados los objetivos de

nuestra aportación es necesario prestar atención a la distribución en el tejido urbano de este volumen de hogares estructuralmente pobres; para facilitar la lectura comparativa entre los aglomerados, y entre las diferentes unidades censales en las que se subdividen cada uno de ellos, hemos trabajado no con los números absolutos, sino con los porcentajes que suponen sobre el total de hogares de cada uno de los radios censales. Ofrecemos dicha información en las figuras 1 y 2, y en ellas se aprecia que, si bien es cierto que en la práctica totalidad de los radios censales hay hogares afectados por uno u otro tipo de pobreza (son muy escasos los valores 0%), también lo es el que el grueso de los radios en los que éstos son mayoría se tienen localizaciones periféricas, a cierta distancia de los correspondientes centros urbanos. Por otro lado, los radios en los que los hogares pobres son mayoritarios son contiguos en su mayor parte, formando áreas espacialmente continuas en las periferias urbanas, con ocasionales intrusiones hacia el interior de los individuos urbanos, intrusiones en todos los casos relacionadas con la existencia de determinados elementos -vías de ferrocarril, existencia de canales de desagüe, etc.- que las hacen menos atractivas o, en los casos extremos no aptas- para las actividades residenciales. De cualquier forma, es preciso indicar que la presencia de barrios con mayoría de hogares estructuralmente pobres, y la extensión espacial de los continuos espaciales que conforman es variable entre las cinco capitales. Es así que en el Gran San Fernando del Valle de Catamarca son comparativamente escasos, especialmente cuando consideramos la privación convergente, lo que es compatible con los reducidos niveles de pobreza que este aglomerado presenta (cfr. cuadro 1). En contraste, en el resto de capitales la presencia de este tipo de radios es muy importante, como extensas las áreas que conforman, ya sea que consideremos uno u otro tipo de privación.

En este momento debemos recordar que lo que estamos representando es el porcentaje que suponen sobre el total de hogares existentes en el radio censal los hogares con privación patrimonial (figura 1) o con privación convergente (figura 2); si comparamos ambas figuras, puede observarse con claridad cómo las áreas en las que este tipo de hogar son mayoritarios (por encima del 50%) presentan una gran coincidencia espacial, lo que no hace sino reforzar la presencia

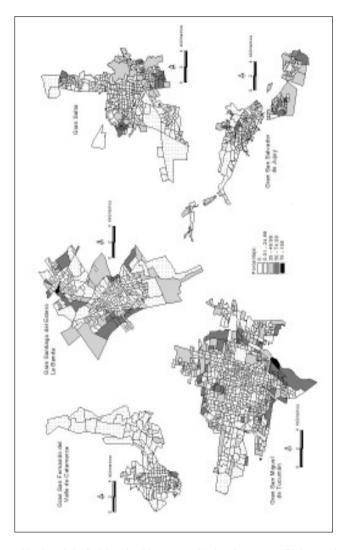
de hogares estructuralmente pobres en las periferias urbanas, incrementando así los niveles de homogeneidad social en ellos.

Figura 1. Porcentaje de hogares afectados por privación patrimonial en los aglomerados capital del Noroeste Argentino.



Fuente: Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001. Elaboración propia.

Figura 2. Porcentaje de hogares afectados por privación convergente en los aglomerados capital del Noroeste Argentino.



Fuente: Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001. Elaboración propia.

Identificación y localización espacial de concentraciones de hogares pobres.

A la vista de las dos figuras anteriores, pareciera clara la existencia de áreas, de agrupaciones de radios censales contiguos, que podríamos calificar como "homogéneas" en virtud del porcentaje que suponen los hogares afectados por pobreza estructural. A la hora de delimitarlas con mayor precisión, hemos empleado la clasificación de barrios propuesta por Johnston, Poulsen y Forrest (2003) que, aunque fue desarrollada para trabajar con minorías étnicas, puede ser también empleada para trabajar con cualquier tipo de minoría. Dicha clasificación divide la población de la ciudad entre una sociedad receptora, que es la más poderosa, la que tiene más influencia en la estructuración de los mercados de trabajo y vivienda, etc., y los grupos minoritarios, menos poderosos. Si bien es cierto que el trabajo de estos autores se realizó con el objetivo de estudiar los niveles de diferenciación residencial entre grupos diferenciados por su origen, creemos que es extrapolable a nuestro contexto, donde el segmento minoritario de la población estará conformado por los hogares afectados por pobreza estructural, entendido por tales los afectados por pobreza patrimonial o convergente.

La clasificación que realizan los autores está basada en valores de concentración absolutos, por lo que su resultado no está en función del tamaño relativo de los grupos involucrados. Esta particularidad hace su empleo muy conveniente cuando lo que se quiere es realizar estudios comparativos en el tiempo o en el espacio, como es nuestro caso. De los 6 tipos de barrios que establecen, hemos empleado tan sólo los que contemplan la presencia porcentualmente mayoritaria del grupo de hogares pobres, modificando la denominación original, que queda de la siguiente manera:

Radios con mixtura social: son aquellos en los que, pese a ser mayoritarios los hogares con pobreza estructural, coexiste una minoría significativa de hogares no pobres, que oscila entre el 30 y el 50% del total de hogares.

Radios pobres: son aquellos en los que al menos el 70% de los hogares presentan privación material o convergente.

Radios de pobreza extrema: son aquellos barrios en los que el porcentaje de hogares con privación convergente es al menos el doble que el correspondiente al de los hogares afectados por privación material, suponiendo entre ambos más de la mitad de los hogares totales.

Un cuarto tipo de radio con presencia mayoritaria de población pobre son los ghettos, caracterizados no sólo por cumplir las condiciones de los barrios de pobreza extrema, sino también por concentrar en su interior al menos un tercio del grupo minoritario. A efectos prácticos no hay ninguno en las capitales del NOA, por lo que no ha sido considerado en nuestro estudio.

La localización espacial de estos tres tipos de radio se ofrece en la figura 3.

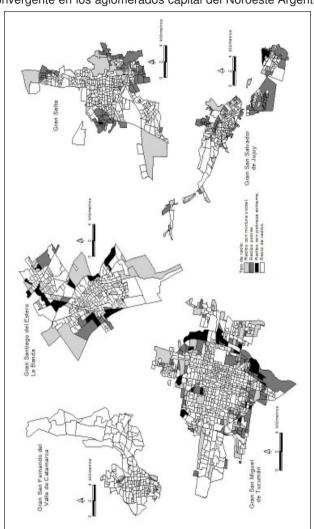


Figura 3. Tipos de radio según la presencia de hogares con privación patrimonial o convergente en los aglomerados capital del Noroeste Argentino

Fuente: Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001. Elaboración propia. Los radios conforman efectivamente áreas continuas, localizadas de forma mayoritaria en la periferia de los aglomerados, con excepciones: La Bombilla en Tucumán, y cauce del Grande en Jujuy.

No hay una gradación del tipo de barrio, esto es, no se aprecia con claridad en ninguno de los aglomerados una estructuración concéntrica de los tipos de radio en función del grado de pobreza: lo habitual es la vecindad entre radios pobres y radios en los que los hogares sin pobreza estructural son mayoría. Sin embargo, los radios con pobreza extrema sí tienden a estar rodeados de barrios pobres o, al menos, de barrios con mixtura social, lo que estaría indicando la presencia de áreas en fuerte riesgo de exclusión; buenos ejemplos pueden observarse en Salta, Santiago o Tucumán.

Tal y como venimos indicando, San Fernando del Valle de Catamarca es el aglomerado con menor incidencia de la pobreza estructural (cfr. tabla 2), lo que explica la virtual ausencia de barrios pobres o de pobreza extrema, en marcado contraste con el resto de los aglomerados.

Reflejo de la mala situación existente en las cuatro capitales restantes es el hecho de que los radios con mixtura social son escasos en comparación con los pobres o extremadamente pobres, lo que está indicando la posible existencia de una fractura acentuada entre áreas de la ciudad con elevada incidencia de la pobreza estructural, y otras en las que ésta es minoritaria, con una presencia escasa de situaciones intermedias. Una cuestión que puede abrir el debate acerca de la existencia de fragmentación urbana en nuestras ciudades.

Por último, podemos preguntarnos si los agrupamientos de barrios que han surgido de nuestra clasificación de radios censales tienen significación estadística, esto es, si la distribución de los valores que subyace en ellos es, o no aleatoria. Para tratar de dilucidar esta cuestión acudiremos al empleo de la autocorrelación espacial, en sus vertientes global y local.

Definida la autocorrelación espacial como el fenómeno por el cual la similitud locacional se une con la similitud de valores, la primera (autocorrelación global) tiene por objeto dar cuenta de la existencia de tendencias o estructuras generales en la distribución de una variable en el espacio geográfico completo, mientras que la segunda (autocorrelación local) viene definida por una concentración, en algún

lugar de ese espacio geográfico completo, de valores especialmente altos o bajos de una variable en comparación con su valor medio. Es cierto que la observación de la distribución espacial de una variable puede darnos una idea, intuitiva, de la existencia, o no, de patrones espaciales de comportamiento, pero está muy influida no sólo por la propia subjetividad del investigador, sino también por otros elementos, como la elección de la unidad de medida o de los intervalos empleados. El empleo de la autocorrelación espacial, por tanto, se resuelve como un instrumento muy útil para nuestros fines, puesto que nos indica no sólo la presencia de clusters de hogares estructuralmente pobres en el espacio urbano, sino que nos informa sobre la aleatoriedad o no aleatoriedad de la distribución espacial.

La autocorrelación puede ser positiva cuando los valores altos o bajos tienden a agruparse en el espacio, o negativa, cuando los valores se localizan rodeados de valores disímiles. Partiendo de la base de que la presencia de autocorrelación espacial implica que el valor que toma una variable en una unidad espacial -en nuestro caso, un radio-, no viene explicado sólo por condicionantes internos, sino también por el valor de esa misma variable en radios vecinos (Moreno y Vayá, 2000, p.21), ésta puede aparecer en gran cantidad de fenómenos socioeconómicos y desarrollo humano, en los que su presencia en una unidad espacial es causa de su extensión a unidades espaciales vecinas, favoreciendo la concentración del fenómeno en la zona. En este sentido, es de gran importancia para nuestros intereses es el hecho de que la dependencia espacial viene determinada por una noción de espacio relativo, de localización relativa, que realza el efecto de la distancia (Chasco, 2003); un espacio relativo cuya consideración va más allá del sentido euclídeo estricto, para tener en cuenta la distancia interpersonal, las redes sociales, etc., por lo que la dependencia espacial se resuelve como un fenómeno con amplio campo de aplicación en las ciencias sociales.

De todos los contrastes de autocorrelación espacial de los que disponemos, hemos seleccionado el empleo para la vertiente global del análisis la I de Moran, que nos aporta el esquema general de dependencia existente en una variable espacial en un único indicador. Por su parte, para el estudio de la vertiente local de la autocorrelación emplearemos los indicadores LISA (Indicadores Locales de

Asociación Espacial), que detectan la existencia de agrupamientos de valores de la variable en el espacio general, zonas de dependencia espacial dentro de un espacio general dado.

Trabajar con los clusters que resultan de la aplicación de técnicas de autocorrelación espacial local tiene indudables ventajas sobre el empleo de radios censales individuales, y también sobre agrupaciones de radios realizadas por el propio investigador. Sobre los primeros, porque son unidades espaciales administrativas, no equiparables a barrios, creadas con meros fines administrativos y que no siempre son coincidentes con la realidad social de la ciudad. Sobre los segundos, porque la construcción de agrupaciones de radios por parte del investigador conlleva una fuerte carga subjetiva, tanto en lo relativo a la elección de la forma en la que se medirá el volumen —números absolutos, porcentajes, etc.—, como por la propia elección de los umbrales que adscribirán, o no, a un radio determinado al grupo en los que la presencia de este tipo de hogar es significativa. Además, los clusteres tienen la ventaja de que aportan grupos de radios espacialmente conexos, por lo que la idea de área, de zona con importantes niveles de pobreza, se acentúa para el observador.

El valor de la I de Moran aplicada a la suma de hogares con pobreza patrimonial y hogares con pobreza convergente indican que su distribución espacial no es aleatoria en ninguno de los cinco aglomerados capital (cfr. tabla 3). Es más, considerados individualmente ambos tipos de hogares, sus distribuciones tampoco son aleatorias, resultando ser sus valores, en todos los casos, superiores a los correspondientes a los hogares sin privación o afectados por privación de recursos.

	Recursos	Patrimonial	Convergente	Patrimonial más convergente	Sin Privación
Catamarca	0,2580	0,3912	0,4606	0,4409	0,3458
Jujuy	0,3742	0,3515	0,4597	0,4180	0,3847
Salta	0,4310	0,5802	0,6441	0,6275	0,5484
Santiago	0,2675	0,3362	0,4060	0,4035	0,3750
Tucumán	0,2422	0,4518	0,4611	0,4739	0,4220

Tabla 3. Valores de la I de Moran según tipo de privación*.

Fuente: Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2001. Elaboración propia.

Parte de la explicación de estas diferencias en los valores descansa en el hecho de que, como venimos indicando, la privación por recursos viene dada como resultado de un shock económico, que puede variar considerablemente en el corto plazo, y que implica que por un periodo de tiempo se deterioran las condiciones de vida de los integrantes del hogar (Gómez et al., 2004: 5). Dado que el umbral viene a coincidir con el valor de línea de pobreza (LP) correspondiente a la onda de octubre de la Encuesta Permanente de Hogares, en el contexto de crisis y pauperización por el que el país atravesó a comienzos de este siglo, un importante volumen de hogares que se encontraban en el límite superior de la LP cayeron por debajo de ésta, pasando a engrosar la nómina de hogares con privación de recursos, hogares cuya localización en el tejido urbano es muy variable. De ahí los comparativamente bajos valores de la I de Moran correspondientes a la privación de recursos corrientes.

Por otro lado, los comparativamente elevados valores del índice cuando se aplica a la privación patrimonial y, especialmente, a la convergente, son indicativos de que estos hogares no están sólo afectados por el carácter estructural de esta privación por su largo recorrido temporal en comparación con la anterior, y por unas escasas posibilidades de elección residencial de estos hogares, sino que, además, su distribución espacial tiende a la concentración en el espacio

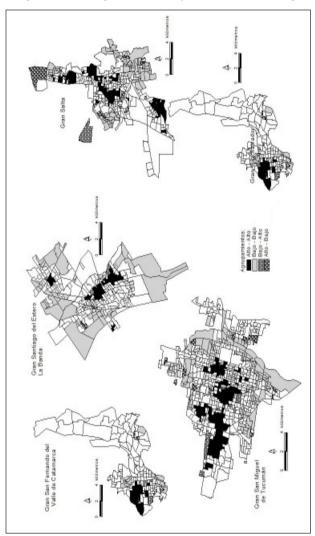
^{*} Todos los valores significativos al 0,05%

urbano, con los consabidos peligros de aparición de áreas socialmente homogéneas constituidas por hogares pobres.

En lo tocante a la dimensión local de la autocorrelación espacial, en la figura 4 mostramos los agrupamientos correspondientes a los hogares con privación patrimonial o convergente. En todos los aglomerados pueden observarse agrupamientos alto-alto estadísticamente significativos, indicativos de la presencia de radios con elevada presencia de hogares estructuralmente pobres rodeados de barrios en los que este tipo de hogar también está muy presente. Una vez más, el número y la extensión son muy variables –pocos y reducidos en el Gran San Fernando del Valle de Catamarca, numerosos y extensos en el Gran San Miguel de Tucumán o el Gran Salta—, al tiempo que la práctica totalidad de estos agrupamientos vienen caracterizados por el carácter periférico de su localización en el tejido urbano.

A la vista de lo anterior, este tipo de agrupamiento comparte estas características básicas con las correspondientes a los radios pobres o con pobreza extrema que anteriormente definimos, pero, además, la localización concreta en el espacio urbano es prácticamente coincidente, tal y como se deduce de la comparación de las figuras 3 y 4. Esta coincidencia, insistimos, muy marcada, muestra que, más allá de la subjetividad en la conformación de los intervalos que diferencian unos de otros los tipos de radios en nuestra adaptación de la clasificación de Johnston, efectivamente hay concentraciones no aleatorias de radios contiguos pobres en la totalidad de las capitales de nuestras provincias, concentraciones que resultan ser de gran extensión en alguno de los aglomerados (como la presente en el extremo sudoccidental del Gran San Miguel de Tucumán, el área de Alto Comedero en el Gran San Salvador de Jujuy, o el tejido urbano localizado al sur del arroyo Arenales, en el extremo sudoccidental de la capital salteña).

Figura 4. Agrupamientos correspondientes a los hogares con privación patrimonial o convergente en los aglomerados capital del Noroeste Argentino.



Fuente: Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001. Elaboración propia.

Conclusiones

El objetivo de las páginas anteriores era comprobar la existencia de concentraciones de radios en los que la presencia de hogares estructuralmente pobres fuera significativa o muy significativa, e indagar acerca de su localización en el entramado urbano de los aglomerados capital de las provincias del NOA. A través de la cartografía de los resultados de la aplicación de una clasificación de los radios en función del peso de los hogares estructuralmente pobres, hemos confirmado la existencia no sólo de radios "pobres" o "con pobreza extrema", sino también de amplias concentraciones de los mismos, localizadas de manera mayoritaria en las periferias urbanas. Además, a través del empleo de la autocorrelación espacial local, hemos comprobado no sólo que efectivamente existen concentraciones estadísticamente significativas de hogares estructuralmente pobres, sino que, además, coinciden con gran exactitud con las delimitadas a partir de la aplicación de la clasificación, reforzando así los resultados obtenidos a través de ella.

Dado que la adscripción de un radio a la categoría de "pobre" o "con pobreza extrema" trae aparejada la existencia de una amplia mayoría de hogares estructuralmente pobres, unido a la importante extensión espacial de un número significativo de concentraciones de dichos tipos de radio, las bases están puestas para la aparición —o consolidación— de procesos de estigmatización de la población residente en ellos; y también para el agravamiento de problemas derivados de la homogeneización social de un espacio caracterizado por la presencia mayoritaria de hogares que no alcanzan los estándares mínimos en las características de sus viviendas y que, en el caso de los que sufren privación convergente, no disponen de ingresos que les permitan situarse por encima de la línea de pobreza.

BIBLIOGRAFÍA

- Chasco Yrigoyen, C. (2003). Econometría espacial aplicada a la predicción-extrapolación de datos microterritoriales. Madrid: Consejería de Economía e Innovación Tecnológica.
- Gómez, A., Mario, S., y Olmos, F. (2003). "Índice de Privación Material de los Hogares (IPMH): desarrollo y aplicación con datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001". Ponencia presentada en las *VII Jornadas Argentinas de Estudios de la Población AEPA*.
- Gómez, A. et al. (2004). El estudio de la pobreza según el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001. Metodología de elaboración del Índice de Privación Material de los Hogares (IPMH). Buenos Aires: INDEC, DNES y P/DEP/P5/PID. Serie pobreza
- Johnston, R., Poulsen, M., y Forrest, J. (2003). "And did the walls come tumbling down? Ethnic residential segregation in four U.S. Metropolitan Areas 1980-2000", En *Urban Geography*, vol. XXIV, núm. 7, pp. 560-581.
- Katzman, R. (2001). "Seducidos y abandona-

- dos: el aislamiento social de los pobres urbanos". En *Revista de la CEPAL*, núm. 75.
- Moreno Serrano, R., y Vayá Valcarce, E. (2000). Técnicas econométricas para el tratamiento de datos espaciales: la econometría espacial. Barcelona: Universidad de Barcelona.
- Permentier, M., Van Ham, M., y Bolt, G. (2008). "Same neighbourhood... Different views? A confrontation of internal and external neighbourhood reputations". En *Housing Studies*, vol. XXIII, núm. 6, pp. 833-855.
- Sabatini, F. (2003). La segregación social del espacio en las ciudades de América Latina, Documentos del Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales. Serie Azul, 35. Santiago de Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Veiga, D. (2009). "Desigualdades sociales y fragmentación urbana", en Poggiese, H., y Cohen Egler T. (comps.). Otro desarrollo urbano: ciudad incluyente, justicia social y gestión democrática. Buenos Aires: CLACSO.